No. de Acta: 005	**Fecha:** 28/02/2024	**Nombre Dependencia:** Dirección Territorial Córdoba Sub-Participación	
Lugar: En las instalaciones del auditorio del CRAV del Municipio de Montería.		**Hora Inicio: 8**:00	**Hora Final: 14**:00

OBJETIVO: Apoyar y acompañar técnicamente a la mesa de participación de la primera sesión Extraordinaria de la MMPEV para la construcción de la incidencia de la PPV del municipio de Montería.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Saludo**

El Dr. Alexander Smith personero delegado, Sandra Estrella Coordinadora de la MMPEV, dando una cordial bienvenida y presentando por la funcionaria de la Unidad para las Víctimas: Mónica Castro Peñate, quien manifiesta su agradecimiento por acompañar a la preparación del Comité Ejecutivo

2. Agenda:

ASISTENCIA TÉCNICA PARA LAS MESAS DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VICTIMAS COMO INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA PARA LA PARTICIPACIÓN E INCORPORACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VICTIMAS CON ENFOQUE DE SOLUCIÓN DURADERAS EN LOS PLANES DE DESARROLLO TERRITOROAL

3. **DEESARROLLO:**

21. De acuerdo con lo anterior, las mesas de participación de victimas como el espacio para ejercer el derecho fundamental a la participación de las victimas del conflicto, debe servir como instancia valida de interlocución y consulta de las víctimas, ante las entidades territoriales para la implementación de la Política Pública

- **¿Por qué incluir la Política Pública de Víctimas, Restitución de Tierras y Paz en los Planes de Desarrollo Territoriales ?**

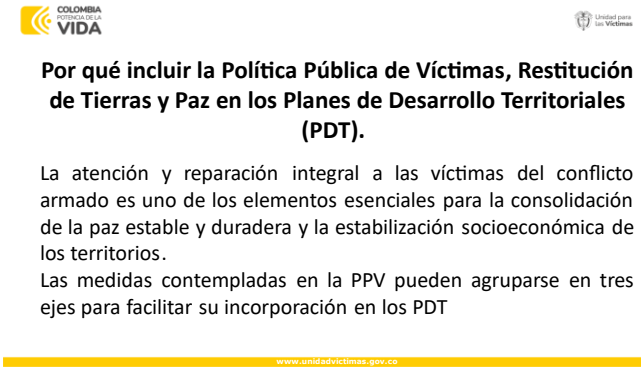

Se le explica a la mesa de participación efectiva que es un plan de Desarrollo Territorial y cuál es su alcance.

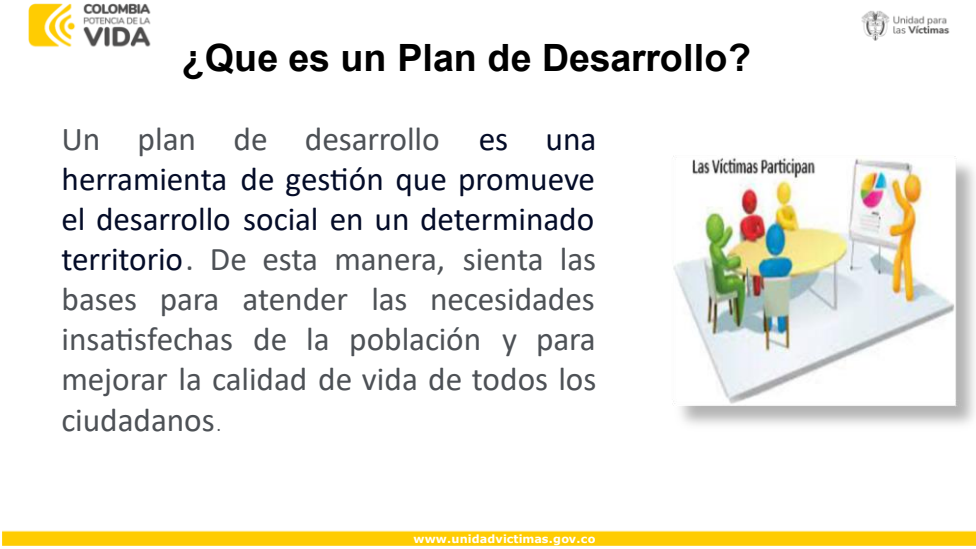

- En este sentido, a la MMPEV se le brinda la orientación y la asistencia técnica, **¿ Qué debe tener en cuenta la mesa de Participación?** Para construir la Política Pública de Victimas en la Incidencia como propuesta como fuentes de información de la situación de las necesidades especifica de la población vulnerable víctimas, de acuerdo con su edad, genero, orientación sexual, pertenencia étnica, discapacidad, entre otras, permitiéndole su proyección y priorización de acciones que generen un mayor impacto y superación de brechas, que los entes territoriales en su implementación de la PPV **debe atender las recomendaciones de las mesas de participación de víctimas.**

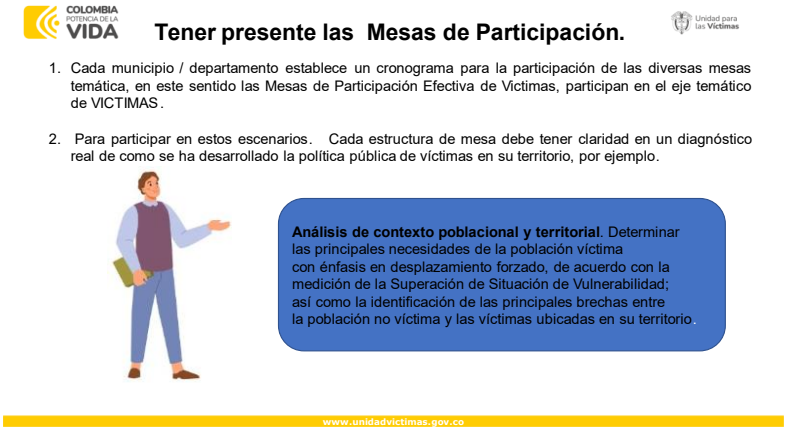

Que otros aspectos deberá tener en cuenta la mesa de participación

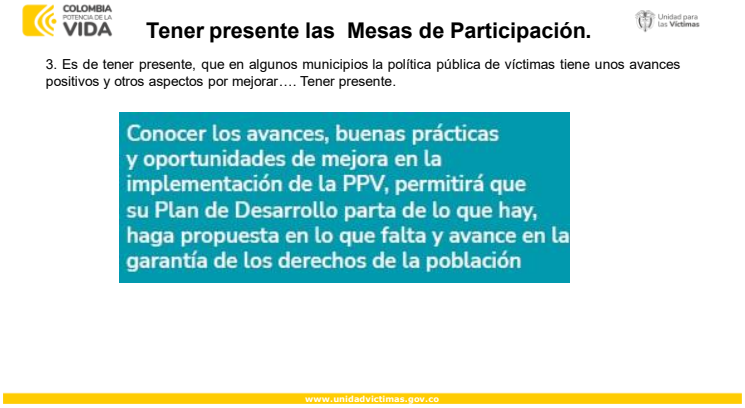

Igualmente se le recomienda a las mesas de participación efectiva de víctimas establecer un diálogo de manera asertiva con los entes territoriales con la finalidad de dar a conocer la importancia de incluir la PPV en los Planes de Desarrollo Territorial, establecidas en el marco legal que le **impone la obligaciones a los entes territoriales frente a las garantías de la participación de las victimas en el diseño, implementación, ejecución y seguimiento de las políticas públicas de atención y reparación a las víctimas en los planes, programas, proyectos que se diseñan de acuerdo a cada contexto de los territorios.**

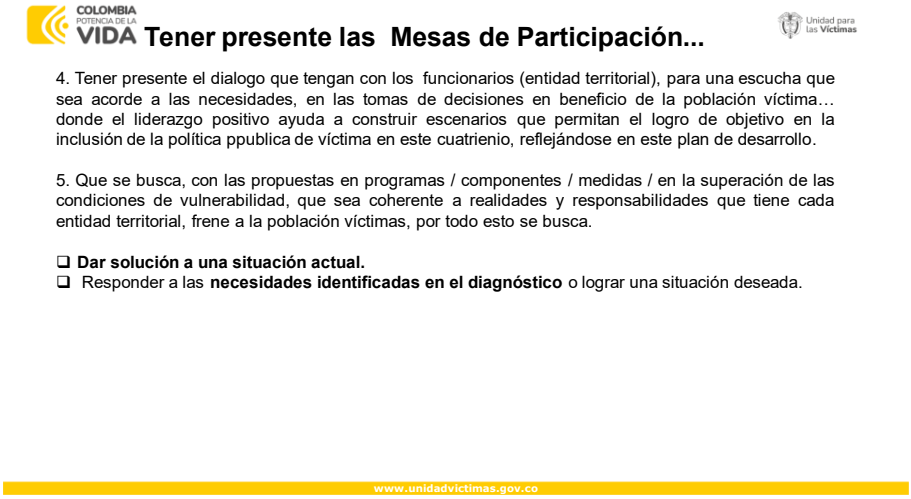

Por consiguiente, la mesa de participación efectiva **deberá** tener en cuenta la línea de tiempo para la construcción y contribución de la PPV la mesa de Montería.

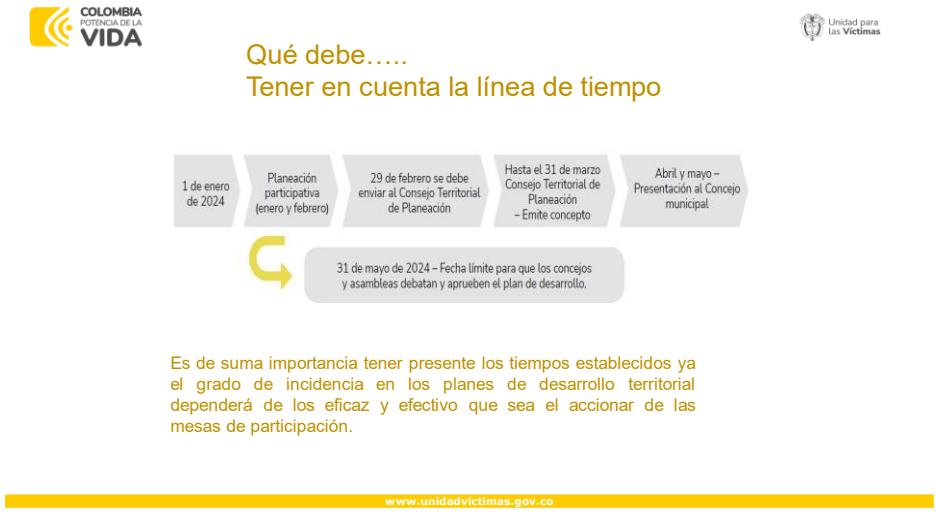

Una vez conozco la importancia de los tiempos que la mesa debe participar de manera activa en la incidencia de la construcción de la Política Pública de Víctimas, estas acciones van encaminadas en el hacer desde el **diagnóstico** de la situación de vulnerabilidad de las víctimas, será pertinente y útil la información cuantitativa y cualitativa de la población victimas para ir organizando hacia donde debe ir dirigida la Política Publica de su territorio en el atención a las necesidades que pudieron evidenciarse en el diagnóstico.

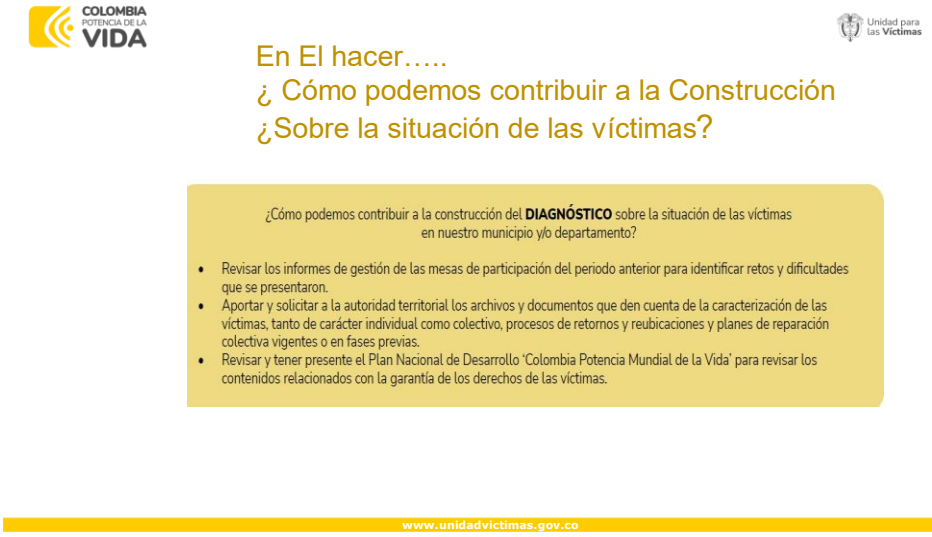

¿ Qué se hace con toda la información recopilada como diagnóstico de la población víctimas?

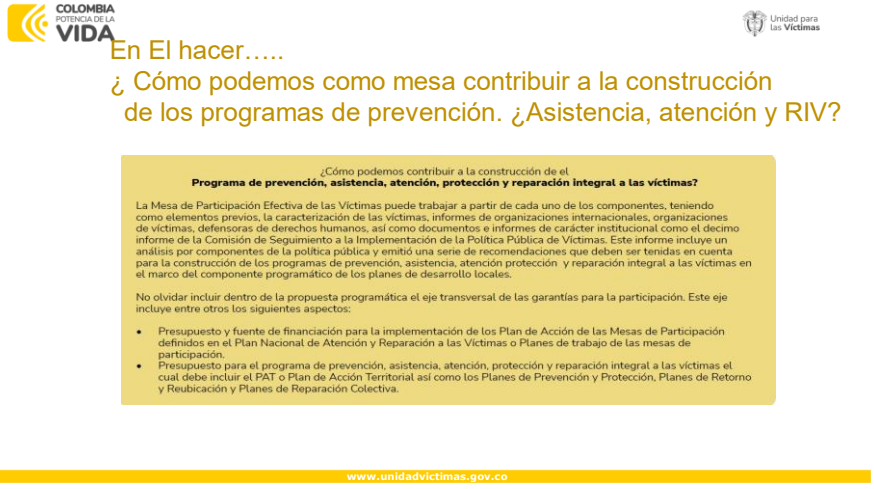

En esta asistencia técnica que con lleva a los haberes y que haceres con toda la información recopilada para condensarla en las propuestas de la mesa de participación efectiva se hace otras recomendaciones valiosas para la construcción de la incidencia de la Política Pública de Víctimas.

RECOMENDACIONES Y PASO A PASO

RECOMENDACIONES Y PASO A PASO

- Para la etapa de diagnóstico la mesa deberá solicitar por escrito a la entidad territorial:
- Programa de Gobierno: en el que se recomienda revisar los compromisos en materia de política de víctimas.
- Planes vigentes en la entidad territorial (Plan de Acción Territorial, Planes de Prevención y Protección, Contingencia, Retornos y Reubicaciones, Reparación Colectiva, entre otros).
- Informe de Gestión de la administración saliente - Capítulo Víctimas.
- Marco Fiscal de Mediano Plazo, aprobado en el último trimestre de 2023
- Plan Operativo Anual de Inversiones y Presupuesto, en trámite de aprobación para 2023

Como también se hizo teórico practico con la búsqueda de la información del diagnóstico en tiempo real en los diferentes visores de acuerdo a los links de cada información valiosa como insumo de la construcción de la Política Publica de Victimas

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiODFmZWZlZTUt-NzhkOS00ZjM2LWIzNjEtYjQwYjAzNm-FiMjA0IiwidCI6IjU5NjRkOWYyLWFlYjYtNDhkOS1hNT-NkLTdhYjVjYjFkMDdlOCIsImMiOjR9

Los Visores de Gestión para que se verifique o indague la información de interés de la Situación de Vulnerabilidad de las Victimas

https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/visor-resultados-superacion-vulnerabilidad-situacion/

- Portal SNARIV: espacio interinstitucional dond todas las entidades del sistema pueden partici par subiendo información de interés para los so brevivientes del conflicto armado, como noticias documentos, calendarios y la oferta institucional (Mapa de Oferta). Las ventanas virtuales de publicación de la oferta del SNARIV son:

http://www.portalsnariv.gov.co/node/949

https://vgv.unidadvictimas.gov.co/mapadeofertas/

Serán útiles utilizarlo para hacer unas buenas incidencias de la PPV todo esto se desarrollará en la primera sesión extraordinaria de la mesa.

También se le sugiere para la construcción de la incidencia como complemento de la información anterior se recomienda tener otros documentos

- Programa de Gobierno se recomienda revisar los compromisos en materia de Política Publica
- Planes Vigentes en la entidad territorial (Plan de Acción Territorial, Planes de Prevención y Protección, Contingencia, Retornos y Reubicaciones, Reparación Colectiva.
- Recomendaciones de las Mesas de Participación que ustedes van a construir en la sesión extraordinaria.

https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/visor-resultados-superacion-vulnerabilidad-situacion/

- Portal SNARIV: espacio interinstitucional dond todas las entidades del sistema pueden partici par subiendo información de interés para los so brevivientes del conflicto armado, como noticias documentos, calendarios y la oferta institucional (Mapa de Oferta). Las ventanas virtuales de pu blicación de la oferta del SNARIV son:

http://www.portalsnariv.gov.co/node/949

https://vgv.unidadvictimas.gov.co/mapadeofertas/

En la sesión extraordinaria se va a resolver la respuesta de esta pregunta con todos los insumos herramientas adelantados y dados en el Comité de Ejecutivo.

¿Cómo podemos contribuir a la construcción del **DIAGNÓSTICO** sobre la situación de las víctimas en nuestro municipio y/o departamento?

- **¿Cómo vamos a contribuir a la construcción ?**

¿Cómo podemos contribuir a la construcción de el
Programa de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas?

La Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas puede trabajar a partir de cada uno de los componentes, teniendo como elementos previos, la caracterización de las víctimas, informes de organizaciones internacionales, organizaciones de víctimas, defensoras de derechos humanos, así como documentos e informes de carácter institucional como el decimo informe de la Comisión de Seguimiento a la Implementación de la Política Pública de Víctimas. Este informe incluye un análisis por componentes de la política pública y emitió una serie de recomendaciones que deben ser tenidas en cuenta para la construcción de los programas de prevención, asistencia, atención protección y reparación integral a las víctimas en el marco del componente programático de los planes de desarrollo locales.

Con todas las herramientas dadas en el Comité Ejecutivo para la consolidación de la propuesta por parte de la MMPEV.

- **Logros y resultados**: Aquí se presentan los logros alcanzados y los resultados obtenidos en relación con los objetivos y metas establecidos en la construcción de la incidencia. Se pueden incluir datos cuantitativos y cualitativos, así como ejemplos concretos de casos o situaciones en los que se ha logrado un impacto positivo. Dados en las herramientas como los Visores a través de los LIKN de la cartilla que se socializo en la caja de herramienta enviada en la sesión extraordinaria de la mesa se brindará la asistencia técnica correspondiente para el acompañamiento a la MMPEV.

- **Desafíos y dificultades**: Esta sección se utiliza para enlistar y analizar los desafíos y dificultades que se han enfrentado como mesa durante la implementación de la política pública en razón a lo normado en la Resolución 01668 de 2020, Decreto 1085 de 2015 y la ley 1448 de 2011. Se pueden incluir obstáculos burocráticos, falta de recursos o limitaciones del marco legal, entre otros desde que rige la ley y el protocolo de participación.

- **Retos:** Unos de los grandes retos de la población víctima del conflicto armado como elementos esenciales para consolidar la PAZ estable y duraderas desde el interior de las mesas para contribuir a la PAZ y que en los contextos urbanos y rurales en los hogares de las personas desplazadas por la violencia superen las condiciones precarias de todos los integrantes de la familia que históricamente viven aun en la marginalidad a ese universo de víctimas que no son visible que no están organizadas y que no han logrado nuevos asentamientos que garanticen la superación de su extrema vulnerabilidad porque no han superado su debilidad manifiesta y como sujetos de especial protección por parte del estado debe garantizarle, salud, vivienda, educación, alimentación servicios públicos en condiciones dignas por eso que esto se convierte en un reto para las mesas de participación efectiva pretender que todas las victimas organizadas y no organizadas pueda solucionarse de manera duradera las acciones que con lleve a su restablecimientos de sus derechos vulnerados por cualquier circunstancias que afecte la trilogía de valores siendo el salvaguarda el Estado Colombiano.

Dado en Montería 28 de febrero del 2024.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Evidencia Fotográficas. 2. Listado de Asistencia	Mesa de Participación de Montería Secretaria Técnica Montería.	Si empre. Siempre

ANEXOS

1. Registro fotográfico.

Responsable de la reunión:

Firma:

_____ _____

Nombre: Mónica Castro Peñate
Cargo: Contratista Proceso Participación
Dependencia: DT CORDOBA

REGISTRO FOTOGRAFICO 1

Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA	Código: 162,14,15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 05
	MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS	Fecha: 16/11/2023
		Página 1 de _

No. de Acta: 005
Fecha de Reunión: 28-02-2024
Objetivo: Brindar apoyo técnico a los MMPEV Mantenta en la hadonaia política pública Victimas. - Construcción propuestas semás extraordinarias de la mesa

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Rosa Hernandez		Mesa	Joncry506@gmail	3122043609	Rosa Hdez
2	Luis Fernando Aparicio Ch		Mesa	LUISFAPARICIO A@ Gmail.com	3226421534	Luis Aparicio
3	GUSTAVO COPETE		victimas.		3107082541	
4	Jonnys Pedro Sierra		Unpep - Floral	Pedro.unpepeplaceres	3003663637	
5	Carlos Arturo Machado		Unpep-floral	Carlosmachado2008@	3215411953	Carlos M
6	EDGAR PALACIOS		Mesa	edgarpalacios1973	3219596909	
7	Reinaldo copete Victimas	Afro	mesa de Victimas	Funplacv.n@hotmail	3205342584	Reinaldo C.
8	Sandra Altamiranda		Mesa Victimas		3024845003	Sandra
9	Josefina Negrete N		Mesa Victimas	Kevingon67@gmail.c	3113296473	Josefina Negrete N
10	Erick Perez Londoño		mesa		3114316895	Erick
11	Justo Manuel pacheco A	Afro	Mesa	pachecosusto056@G	3229727723	
12	Eimer Brun	Indigena	Mesa Victimas	brunbetancourt@gm	3001412910	Eimer Brun

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / C: Campesino / NA. No aplica

Powered by CamScanner